

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FINALIDAD ACTUARIAL FINAC CIA.
LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año 2019 a las 9:30 a.m., en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida La Coruña E25-58 y San Ignacio, Edificio Altana Plaza, quinto piso, oficina No. 502, se reúnen los señores FERNANDO ALONSO QUINTERO LOBO y JANNETH GIEDELMANN GARCIA; y en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios.

Preside la Junta la señora Janneth Giedelmann Garcia; y actúa como secretaria ad-hoc la señora Sandra Paola Moncayo Dillon, también comparece la señora Jacqueline Fernández Román, en su calidad de contadora de la empresa.

A continuación el cuadro de integración de capital

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	N° DE PARTICIPACIONES USD 1.00	PORCENTAJE
Fernando Alonso Quintero Lobo	399	399	99%
Janneth Giedelmann Garcia	1.00	1.00	1%
TOTAL	400	400	100%

Hallándose reunidos el 100%, de la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.

La secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social y en consecuencia se declara instaurada la sesión y da lectura al siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Balances año 2019
- 2.- Aprobación del Informe de Gerencia
- 3.- Aprobación del Destino del Resultado del año 2019

1.- Aprobación de Balances año 2019

Toma la palabra el Gerente General, quien da lectura del Balance del año 2019 Una vez expuesto el balance del año 2019, que ha generado utilidad, ante la Junta General se solicita la aprobación del mismo; que por unanimidad es aceptada por todos los socios que representan el cien por ciento del capital social.

2.- Aprobación del Informe de Gerencia

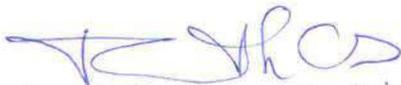
El Gerente General procede con la lectura de su informe anual del año 2019, y pone a consideración de la Junta General la aprobación del mismo.

Puesta en consideración de los señores socios el informe de Gerencia y una vez deliberado, la Junta General con el voto favorable de todos los socios que representan el cien por ciento del capital social resuelve aprobar el informe presentado por gerencia.

3.- Aprobación del Destino del Resultado del año 2019

Interviene la señora Jacqueline Fernández Román, contadora de la compañía y manifiesta que la compañía en el año 2019 no ha logrado alcanzar los objetivos propuestos. Por lo tanto en el presente año se genero una utilidad, que en gran parte se ha dado por la situación económica del país esperando que con el apoyo del personal tanto directivo, como administrativo se pueda alcanzar mejores metas y resultados el siguiente año.

Sin haber otros puntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da la lectura del acta, siendo aprobada con el voto favorable de todos los socios presentes que representan la totalidad del capital social, sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 14h00.- Para constancia y aceptación firman todos los socios y asistentes.



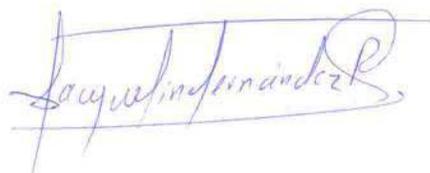
Janneth Giedelmann Garcia
Socio



Fernando Alonso Quintero Lobo
Socio



Sandra Paola Moncayo Dillon
Secretaria Ad- Hoc



Jacqueline Elizabeth Fernández
Contadora